



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

Unidos para servir.

Cronograma del proceso de contratación

ETAPAS	FECHAS
Publicación de la Solicitud de Cotización en la página web de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo – Convocatorias Públicas.	07/04/2022
Presentación de propuestas económicas será por mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, ubicado en la Calle Elías Aguirre N°248 – Interior 7. Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 A.M a 2:59 P.M.	07/04/2022 – 11/04/2022
Evaluación de propuestas y Publicación de resultados.	12/04/2022
Elaboración de Orden de servicio y/o suscripción del contrato	13/04/2022

Condiciones adicionales.

❖ **Desagregado de partidas:**

Las ofertas presentadas deben contar con un desagregado de partidas según los metrados adjuntados en el Anexo N° 2.

❖ **Cláusula de garantía de fiel cumplimiento:**

El postor, al contratar con la Sociedad de Beneficencia debe entregar una garantía de cumplimiento de contrato, la cual será una carta fianza emitida o un depósito en la cuenta indicada por la Sociedad de Beneficencia, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y tendrá vigencia hasta la conformidad del bien o servicio, debiendo ampliarla cuantas veces sea necesario.

La carta fianza debe ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la Sociedad de Beneficencia.

❖ **Emisores de garantías:**

Las garantías deben ser otorgadas por una entidad autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y que se encuentran dentro de los bancos de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva.

